EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.106

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147 - 151
Apartado de Correos, 15

MIERCOLES 4 NOVIEMBRE 1953

EDICION SIETE TARDE
70 céntimos

Un retrato del Caudillo para el Presidente de la República de Egipto

Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha enviado al Presidente de la República egipcia, general Naguib, un retrato con dedicatoria autógrafa.

Nuestro Embajador en El Cairo, Marqués de Santa Cruz, hizo entrega del retrato al general Naguib, con el que aparece conversando animadamente durante la entrevista que, con él sostuvo en la residencia presidencial.—(*Foto CIFRA GRAFICA*).

Los demócratas ganan elecciones parciales en Estados Unidos

Robert Wagner, elegido Alcalde de Nueva York

Nueva York, 4.—(Urgente).—El candidato demócrata Robert Wagner, hijo del fallecido senador, ha sido elegido alcalde de Nueva York.—Efe.

ALCALDES DEMOCRATAS EN VIRGINIA Y NUEVA YORK

Nueva York, 4.—Los demócratas han conseguido ganar las elecciones de alcalde en Virginia y en Nueva York, y tienen ventaja en Nueva Jersey.—Efe.

STANLEY, GOBERNADOR DE VIRGINIA

Richmond, 4.—El candidato demócrata Thomas Stanley, ha ganado las elecciones como gobernador de Virginia.—Efe.

MAS VICTORIAS DEMOCRATAS

Nueva York, 4.—Como ya se ha anunciado, Robert Wagner, demócrata, ha sido elegido alcalde de Nueva York, derrotando al republicano Harold Riegelman.

En Virginia, donde ha sido elegido Stanleye para gobernador, fué reelegido el fiscal general Lindsay Almond, demócrata, sobre el republicano Hoffman.

En Clevland (Ohio), el senador demócrata Celebreze, derrotó al ex senador republicano Mc. Dermott, para alcalde.—Efe.

EN PITTSBURGO

Pittsburgo, 4.—El alcalde demócrata David Lawrence, ha sido reelegido contra su adversario republicano Leonard P. Kane, por un tercer período, lo que sucede por primera vez.—Efe.

Cicatrices de la "piqueta demoledora"

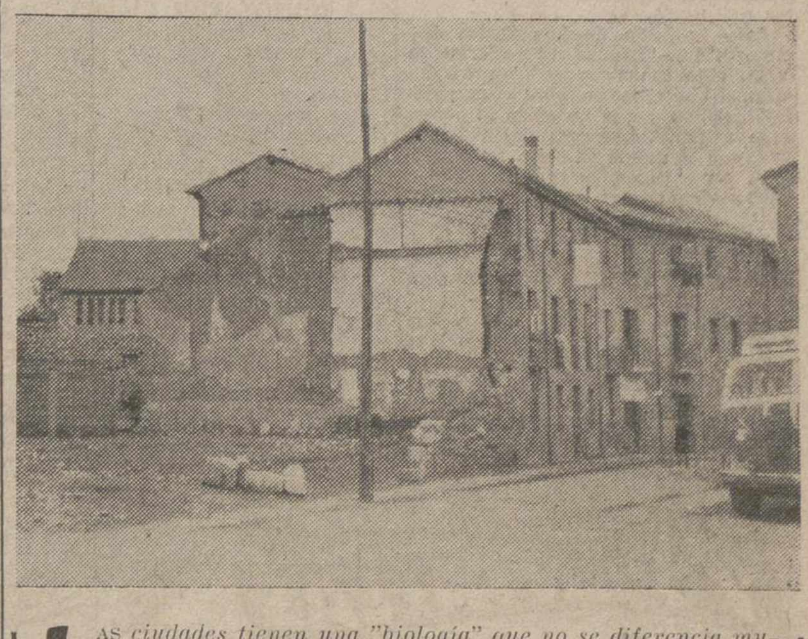

Las ciudades tienen una "biología" que no se diferencia mucho de la de los organismos vivos. Crecen las ciudades a impulsos de su savia demográfica y necesitan entonces ensanchar su "tejido urbano", renovar sus arterias, abrir nuevas calles y plazas.

Pero una ciudad en crecimiento precisa también eliminar muchas "células muertas": casuchas ruinosas, callejones angostos, barrios antiguos que ya no responden a la nueva realidad vital.

En Palencia también hubo de entrar en acción la "piqueta demoledora" que es a veces el bisturí salvador en las operaciones de cirugía urbana.

He aquí una muestra bien elocuente de una "intervención quirúrgica" realizada con piqueta sobre uno de los barrios más típicos y populares de Palencia como es el de "La Puebla". La apertura de la calle de Teniente Velasco ha sido, sin duda, una de las mejores transformaciones urbanísticas de nuestra ciudad en los últimos tres lustros. Esa calle tiene hoy fisonomía moderna y atuendo de gran ciudad. Pero aún quedan cicatrices tan desoladoras como la que el fotógrafo ha recogido en su cámara.

Después de la operación quirúrgica ha pasado el tiempo —quizá demasiado tiempo— y las cicatrices subsisten dando impresión de ciudad en ruinas. Pero son ruinas que abren nuevo cauce al ensanche y al progreso.

Tarde o temprano tendrán que desaparecer esos muñones que pregonan descaradamente la implacable intervención de la piqueta. Naturalmente, sería preferible que fuese lo más pronto posible. Porque esas casas que todavía se tienen milagrosamente de pie y esas gangrenas de escombros son un grave ultraje para la estética urbana.—Foto PAYA.

Audiencia militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

S. E. el Jefe del Estado ha recibido las siguientes audiencias:

AUDIENCIA MILITAR

Don Ramón de Ozámiz y Lastra, Almirante.

Don Arturo Génova Torruella, Almirante.

Don Mohamed Ben Mezian Bel Kasem, Teniente General.

Don Manuel Pizarro Cenjor, General de División de la Guardia Civil.

Don Jesús de Lecea y Grijalba, General de Brigada de Artillería.

Don Francisco Bohórquez Vecina, Auditor General.

Don Fernando Martel y Viniegra, General de Brigada de Artillería.

Don Crescencio Pérez Bolumburu, General de Brigada de Infantería.

Don Arturo Llamas del Toro, General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción.

Don Arturo Llorente Sola, Coronel de Infantería.

Don Alberto Fernández Maquieira y Bordón, Coronel de Caballería.

Don Juan de Frutos Rubio, Teniente Coronel de Aviación.

AUDIENCIA CIVIL

Doña Rosario Cervera, viuda del Almirante don Juan Cervera, acompañada de su hija señorita Milagros Cervera.

Patriarca de las Indias, Obispo de Madrid-Alcalá, acompañado del Canónigo Lectoral de Zaragoza, don Teófilo Ayuso.

Mesa del Primer Congreso Nacional de Falange, presidida por el Ministro Secretario General del Movimiento.

Comisión del Servicio Universitario de Trabajo, presidida por el Ministro Secretario General del Movimiento y Jefe Nacional del S. E. U.

Comisión Organizadora de la Asociación Española contra el Cáncer, presidida por el Teniente General don Camilo Alonso Vega.

Consejo Económico Sindical de Zaragoza, presidido por el Delegado Nacional de Sindicatos.

Don Luis de Alarcón y de la Lastra.

Sr. Héctor J. Campora, ex Presidente del Senado de la República Argentina.

Arzobispo de Burgos.

Conde de Casas Rojas, Embajador de España en París.

Don José María Bermejo, Director General de Asuntos Consulares.

Dos bombas atómicas sobre el Pentágono y la parte baja de Wáshington

Un simulacro de bombardeo el jueves, a las diez de la mañana

Wáshington, 4.—El presidente Eisenhower y sus colaboradores, permanecerán mañana en el refugio de la Casa Blanca, durante un simulacro de bombardeo atómico, según manifiesta un portavoz de la defensa civil.

Ha ordenado el presidente a todas las oficinas federales, que cooperen en los planes de la defensa civil durante el imaginario bombardeo, en el que serán arrojadas dos bombas atómicas sobre el Pentágono y otra en la parte baja de Wáshington.

A las diez de la mañana, las sirenas de incendios y las colocadas en los tejados darán la señal de alarma, por ataque aéreo. Todos los empleados de edificios federales, oficinas del Gobierno y Colegios de Wáshington y de las cercanías de Virginia Maryland, se dirigirán a los refugios, normalmente construídos en los mismos edificios.

El refugio de la Casa Blanca está construído contra toda clase de explosivos conocidos y cuenta con su propio sistema de producción de energía eléctrica, comunicaciones y dispositivos contra gases venenosos y materias radioactivas.

A las diez y cuarto terminará la alarma y el presidente, así como miles de empleados del Gobierno y alumnos de los Colegios, volverán a sus actividades normales.—Efe.

LAS DEFENSAS AEREAS SON INSUFICIENTES

Boston, 4.—Las defensas aéreas de Norteamérica, tal como se encuentran actualmente, son incapaces de detener un ataque atómico ruso que podría destruir los Estados Unidos, según han manifestado dos altas personalidades científicas.

«Si se produjera un ataque por sorpresa, en la próxima semana, en el próximo mes, y aún dentro de un año, nuestras fuerzas de defensa sólo podrían interceptar y destruir un pequeño porcentaje de los aparatos invasores, han dicho James Killiam, presidente del Instituto Tecnológico, y el doctor Hill, director del Laboratorio Lincoln. «Si cien bombas fueran arrojadas sobre lugares estratégicos de Norteamérica, matarían a millones de personas», ha dicho el primero de dichos sabios.

El doctor Hill ha declarado que la más importante tarea para prevenir un ataque atómico, por parte de Rusia, es: controlar los mares; defensa del continente norteamericano; capacidad para llevar a cabo un devastador contraataque a las bases del territorio enemigo; participación norteamericana en la defensa de Europa y control de cualquier repentina brecha, como la ocurrida en el ataque de Corea, el 25 de junio de 1950.—Efe.

Homenaje a los Cardenales españoles Arriba y Quiroga

Roma, 4.—Los Cardenales españoles Arriba y Castro, y Quiroga Palacios, que hace unos días recibieron de Su Santidad el Papa, Pío XII, el Galero cardenalicio, han sido objeto de un homenaje por parte de los alumnos del Colegio Pontificio español de Roma, donde se alojan. Al lado de los Cardenales españoles se sentó el Cardenal Cicognani, hasta hace poco tiempo Nuncio Apostólico en Madrid. El poeta español J. I. Ortega recitó el poema titulado «España purpurada», el Padre Jesús María Fernández, S. J., habló sobre el tema «Nunciatura de España». Finalmente se cantó un Te Deum.—Cifra.

3 noticias de color

1 Televisión a 6.000 kilómetros de distancia

Hollywood, 4.—La televisión en color, ha sido transmitida a esta ciudad desde Nueva York, a una distancia de unos 6.000 kilómetros. El programa ha sido presenciado por unas 960 personas pertenecientes al periodismo y al cine. La representación ha durado media hora. Esta demostración marca el primer paso de la posibilidad de que una película en color sea televisada. Los espectadores pudieron ver tan clara y brillante, como una película en color, flores, pájaros, bailarines y modelos de casas de modas.—Efe.

2 Se fuga esgrimiendo una pistola de madera

París, 4.—Charles Dolles, malhechor de veinte años de edad, que cumplía una sentencia de veinte años por robo a mano armada, se evadió ayer de la prisión de Poissy, esgrimiendo una pistola de madera. Desapareció montado en una bicicleta de niña. El inspector Max Bearardan emprendió su persecución en otra bicicleta y consiguió darle alcance y capturarlo, no sin antes destrozarse las dos bicicletas al chocar. Dolles continuará cumpliendo su condena.—Efe.

3 Era un cobarde, pero retrasado mental

Catterick (Inglaterra), 4.—El soldado inglés que fué condenado a una pena de prisión por acto de cobardía en el frente de Corea, ha sido puesto en libertad, aunque las autoridades militares han hecho constar que seguirá siendo considerado como un cobarde.

Se trata del soldado Patrick Lydon, condenado en Consejo de Guerra hace dos semanas, a un año de prisión de expulsión deshonrosa. Al parecer es el primer caso de falta de valor que se ha oído en Inglaterra desde hace treinta años. El caso ha promovido una gran controversia en el país. Un psiquiatra ha dicho que el soldado tiene una edad mental de doce años.—Efe.

Se declara de utilidad pública y de urgente ejecución la concentración parcelaria en la zona de Peñaflor de Hornija (Valladolid)

Madrid, 4. — Se declara de utilidad pública y de urgente ejecución la concentración parcelaria en la zona de Peñaflor de Hornija (Valladolid), que se realizará en forma que se cumplan las finalidades establecidas en el artículo cuarto de la ley de veinte de diciembre de 1952.

El perímetro de dicha zona será el del término municipal de Peñaflor de Hornija (Valladolid), excluídas las superficies que el Ministerio de Agricultura señale, a tenor de lo dispuesto en el artículo primero de la ley citada.

La zona así delimitada se incrementará con la superficie total o parcial que designe el Ministerio de Agricultura, a propuesta del Servicio de Concentración Parcelaria, de las fincas adquiridas, con arreglo a las normas y finalidades del artículo sexto de la repetida ley.

A los efectos que señala el segundo párrafo del artículo octavo de esta ley de 20 de diciembre de 1952, se declara de alto interés nacional conforme a la de 26 de diciembre de 1939, la realización de las obras que, incluída en el Plan de Concentración Parcelaria aprobado, deban llevar a efecto en la superficie delimitada en el párrafo segundo.

Las mejoras de interés agrícola exclusivamente privado, que sean informadas debidamente por el Servicio de Concentración Parcelaria, se considerarán incluídas en la ley de 27 de abril de 1946, y, de acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo octavo de la ley de veinte de diciembre de 1952, gozarán de los beneficios máximos que aquella ley autoriza, pudiendo el Servicio de Concentración Parcelaria, conforme al artículo trece de la misma y a los fines en él expresados, establecer el oportuno concierto con el Instituto Nacional de Colonización.—Cifra.

La República de Panamá celebra el 50 aniversario de su fundación

Panamá, 4.—La república de Panamá ha celebrado el 50 aniversario de su fundación con una serie de ceremonias. A dicha celebración han asistido los presidentes de Costa Rica y Nicaragua, así como representantes de 36 países extranjeros.

El gobernador John Lodge, de Conneeticut, ha sido nombrado por el presidente Eisenhower representante de los Estados Unidos en dichos actos.

El presidente José Antonio Remón ha recibido a los representantes extranjeros, así como a las personalidades panameñas, a todos los cuales ha ofrecido un banquete y un baile en el Unión Club.

En cincuenta millones de pesetas se puede calcular la riqueza piscícola de los ríos españoles

Una nueva piscifactoría va a ser construída en Cotovada (Pontevedra)

Madrid, 4.—Una nueva piscifictoría va a ser construída en Cotovada (Pontevedra), con lo que se incrementarán notablemente las repoblaciones de los ríos de esta parte de España.

La pesca fluvial ha tenido en España una importancia enorme y hoy se puede calcular la riqueza de los ríos españoles en unos cincuenta millones de pesetas. Esta fuente tan importante de ingresos puede ser incrementada muy considerablemente con una repoblación piscícola adecuada, tal y como se ha emprendido con óptimos resultados. Desde Enero de 1950, se estudia una nueva forma de repoblación a base de un sistema de incubación de huevos de los salmónidos en cajas perforadas que se colocan bajo la grava de de los fregaderos naturales. Por este método, se obtiene más del 80 por 100 de los huevos incubados, a precios muy reducidos.

En los ríos del norte de España es en donde la repoblación ha producido resultados más halagüeños. La construcción de escalas salmoneras en las presas, al objeto de que estas últimas no sean el obstáculo insuperable para la penetración de los salmones que vuelven del mar, dan resultados positivos.

También la nueva Ley de Pesca ha tenido efectos beneficiosos. En los ríos Pas, Nansa y Asón, se pescaron en 1943, 191 salmones, con un peso de 1.088 kilos; un año después, tras una suelta de pececillos y la construcción de las escalas mencionadas, la pesca en estos mismos ríos ha subido a 637 salmones, con un peso que excedía los 3.647 kilos. O sea, que sólo en doce meses de cumplimiento de la veda, de evitar la pesca con métodos prohibidos y escalas que faciliten la entrada de los salmones a desovar en los ríos, la riqueza de estos tres ríos había subido en un 200 por 100. Sólo en 1944, el río Asón, produjo unas 200.000 pesetas en salmones, angulas y truchas; como es sabido, la procreación de salmones y truchas se verifica en progresión geométrica creciente y según cálculos, dentro de dos o tres años, la riqueza de estos ríos del norte de España en pesca, supondrá lo que hoy suman reunidos todos los ríos españoles.

Estos datos del norte de España, pueden también aplicarse a los demás ríos. En la provincia de Cuenca, por ejemplo, en 1944 se obtuvieron de los ríos y lagos, más de 40.000 kilos de pescado, valorados en más de 250.000 pesetas y en la de Zamora ha supuesto la pesca hacia la misma época, cerca del medio millón. En Guipúzcoa la pesca es todavía más importante, por lo selecto de su producción. Más de un millón de pesetas supuso el valor de su pesca en uno de sus últimos años.

En estos momentos, nuestra nación produce más de 100.000 kilos de salmón, de los que corresponde a Galicia casi la mitad. En Asturias se pescan unos 25.000; en Santander, 13.000 y en las Vascongadas, unos 2.000. Ya se sabe que los salmones españoles gozan fama en el mundo entero, tanto por su coraje en la defensa, como por su tamaño y exquisitez de su carne.

Para dar una idea de la importancia deportiva de la pesca del salmón en España, bastará con saber que recientemente el jefe del Servicio de Pesca Fluvial, don Jaime de Foxá, ha estimado en mil dólares de beneficio para nuestra nación lo que deja cada salmón que se pesca. Este cálculo está hecho pensando en los gastos de hospedaje, transporte, alquiler de prácticos, instrumentos de pesca, etc. En la actualidad, el Servicio estudia una nueva etapa de acción en la que se van a soltar en los ríos españoles especies exóticas de carne superior, tales como el lucio y la carpa royal. También se va a intensificar la repoblación de salmónidos. Labor importante es la que se realiza con los esturiones que, en la actualidad, desde el punto de vista práctico, sólo existe en el Guadalquivir. El Servicio construye en estos momentos, en Alcalá del Río (Sevilla), un laboratorio para el estudio y defensa de este pez. —Cifra.

Muchos estudiantes españoles trabajan durante el verano como obreros

Es un servicio universitario del S. E. U. que tiene por objetivo la formación integral de sus afiliados

Madrid, 4.—El Servicio Universitario del Trabajo, ha sido una de las principales novedades que el SEU ha proporcionado a la vida española en los últimos años. El trabajo universitario, con unos antecedentes sencillos, se inició con carácter nacional en 1952, y en el último verano ha tenido una notable extensión. La orden de creación decía: «La consideración del universitario, no como mero profesional del estudio, sino como hombre con vocación rectora y exigente para su más íntegra formación, el contacto con todos los elementos humanos encajados en su tiempo y circunstancia, mueve a esta Jefatura nacional a organizar el trabajo, del universitario en la industria, en el campo y en el mar».

Los universitarios, en grupos de unos treinta, aproximadamente, son contratados como obreros por las empresas y organismos que rigen las tareas a realizar, cobrando cada uno de ellos el jornal que le corresponde. La duración de cada turno oscila entre los 25 y 30 días. Los estudiantes residen en campamentos montados al efecto o repartidos en casas de los obreros en calidad de huéspedes, pagando su pensión. A veces en las residencias que para los obreros solteros existen en algunos lugares, el traslado de los estudiantes desde sus puntos de residencia al lugar del trabajo lo paga el SEU. De los trece campos montados en el verano de 1952, y a los que asistieron más de 300 universitarios, en este año se ha pasado a los 63 campos, con cerca de 2.000 universitarios. El 48 por 100 de dichos campos ha estado dedicado a trabajos industriales; el 16 por 100 a faenas pesqueras; el 15 al trabajo en minas; el 12 a labores de repoblación forestal y el 9 a trabajos agropecuarios. Los universitarios percibieron durante este verano pasado, 15.300 jornales en labores de industrias; 5.400 por trabajos mineros; 5.000 por repoblación forestal, 2.700 por faenas agrícolas y pecuarias y 5.500 jornadas por faenas pesqueras, en la que se han alternado los trabajos en puerto y la pesca de altura y bajura.

El mayor porcentaje de asistentes a los campos de trabajo lo ha dado el Distrito Universitario de Madrid. Proporcionó la cifra total del 469 por 1.000. Le han seguido Valencia, Salamanca y Santiago, con el 96, 79 y 58 por mil respectivamente. El resto de los universitarios han pertenecido a los distritos de Barcelona, Sevilla, Valladolid, Granada, Zaragoza, Oviedo, Murcia y La Laguna. El 25 por 100 de los universitarios eran estudiantes de Derecho. El 16 de Veterinaria, y el resto de Medicina, Ciencias, Peritos, Escuelas Especiales, etc.

Para sufragar los gastos, el SEU ha recibido aportaciones del Frente de Juventudes, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Agricultura y Delegación Nacional de Sindicatos.

Independientemente, tiene organizado el SEU el trabajo dominical para los estudiantes que en la mayoría de los casos ayudan a los obreros que se construyen sus propias viviendas. La mayor labor desarrollada en este aspecto se ha efectuado en el barrio de Pueblo Nuevo de Madrid, en donde los estudiantes madrileños han trabajado sobrepasando la cifra de los ochocientos. Durante el año 1953, se construyeron 24 viviendas, asistiendo cada domingo veinte universitarios. En 1952, se elevaron a 48 las viviendas construídas, con un promedio de 50 estudiantes cada domingo. Este año se trabaja en la construcción de 88 viviendas, con un promedio de 70 universitarios, quienes colaboran con los obreros en la construcción de una Escuela que, andando el tiempo, será regida también por los universitarios como símbolo de auténtica hermandad entre estudiantes y obreros.

Por último, el SEU ha montado una Bolsa de Trabajo para facilitar ayuda y medios de vida obtenidos dignamente con el trabajo a los universitarios que no cuentan con medios suficientes para realizar su estudios y para aquellos otros que han de atender con sus aportaciones a los gastos del presupuesto familiar.—Cifra.

PALENCIA AL DIA

En segundas tornas

No sabemos si el tiempo está impresionado por el pronóstico de Emperador o es que ya está en segundas tornas, el caso es que sobre el telón cerúleo de las nubes vuelven a verse gotas más o menos espaciosas de los plúmbeos algodones que presagian la lluvia. El día 6, fecha de emplazamiento, está ya casi a la vista.

Francamente era preferible que se retrasaran las precipitaciones, pues—aunque ustedes ni nosotros no lo creamos—el agua ha demorado las labores de siembra, con los consiguientes trastornos.

En fin, lo que sea sonará. En tanto, veremos si por fin se llega a un acuerdo definitivo sobre la recepción de remolacha, pues aunque en la Junta Sindical se adoptó una decisión general, lo de los vales no parece haber satisfecho plenamente a los cultivadores palentinos.

Pasó la fiesta de San Carlos Borromeo. Los "bancarios" tuvieron su misa, algunos su "mesa" y para demostrar que el movimiento se demuestra andando y que no quita lo cortés a lo valiente, abrieron sus ventanillas, con lo que si la fiesta fué a medias, no negaron su concurso a que no hubiera pausas ni paralizaciones en el cuotidiano desenvolvimiento de nuestra vida mercantil.

No faltó público en la Audiencia, donde se celebró juicio oral, sobre un suceso muy comentado en Palencia.

La jornada no dió más de sí. Andamos a las vueltas del barómetro. ¿Lloverá de nuevo? ¿No lloverá? Otra vez a deshojar la margarita del agua.

La vida en la Ciudad

El Sindicato de Banca y Bolsa celebra la fiesta de San Carlos Borromeo

En honor de su Santo Patrono San Carlos Borromeo, el Sindicato de Banca y Bolsa, ha celebrado diversos actos religiosos y profanos.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, tuvo lugar a las nueve de la mañana, una misa rezada, que ofició don Aniceto Martínez, Asesor religioso de la CNS., y fué presidida por el Jefe de la Sección Social de Banca y Bolsa, asistiendo gran número de oficinistas y empleados pertenecientes a dicho Sindicato.

En la noche del martes, se celebró una animada fiesta y baile de sociedad en el cine Proyecciones, amenizado por una gran orquesta. Dicha velada estuvo muy concurrida, y se prolongó hasta primeras horas de la madrugada.

Los actos en honor de San Carlos Borromeo, se cerraron con una serie de comidas con que, particularmente, las distintas empresas bancarias de la ciudad, obsequiaron a sus empleados en diferentes hoteles y en las que reinó la mayor cordialidad.

Diario de avisos

FARMACIA DE GUARDIA

Durante la noche, la del señor Arangüena. Calle Barrio y Mier, 14.

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 3 de noviembre de 1953.

Premiado con 50 pesetas, número 595, y con 5 pesetas, todos los terminados en 95.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Luis Vázquez Vallejo, de Corcos del Valle, con Remedios Moreno Torinos, de Villarramiel.

NACIMIENTO. — María Mercedes Ortega Cuende, de Demetrio y Martina, Tuberías, 3.

DEFUNCION. — Mariano Prieto Rebollar, de 81 años, casado, Casado Alisal, M.

HACIENDA

SECRETARIA

LIBRAMIENTOS. — El ilustrísimo señor delegado de Hacienda en esta provincia, ha puesto al cobro los libramientos expedidos a nombre de:

Habilitado del Distrito Forestal; don Juan de Dios Pérez Barba; don Hipólito Gil; Habilitado del Cuerpo General de Policía; don Félix Allende; don Felipe García o doña Lucía R. de la Pisa; don Amador Sebastián; don Martín Manuel Medina; Administrador de la Prisión Provincial; don Elpidio Calvo Carcasona; don Ceferino Zaera; don Salvador Feijoo; doña Ceferina de la Rosa; Director de la Estación Experimental Agrícola.

Palencia, 4 de Noviembre de 1953.

TESORERIA DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

En el "B. O. de la Provincia", número 129, de fecha 28 de octubre pasado, se publica el Edicto de apertura de cobranza de las Contribuciones Territorial (Rústica y Urbana), y demás conceptos contributivos: Industrial, Utilidades, Radio, etcétera, correspondientes al "cuarto trimestre de 1953", la cual ha dado comienzo el día primero del actual mes; debiendo participarse, que entre los conceptos citados, se comprenden en el anuncio de referencia la cobranza de los "recibos especiales de Contribución Urbana", procedentes de declaraciones o actas instruidas por el Servicio de Investigación, en cumplimiento de la Orden de 6 de Febrero de 1952.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los Alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia a fin de que den la máxima difusión al anuncio que antecede.

Palencia, 2 de Noviembre de 1953. —El Tesorero de Hacienda, José Antonio MARTINEZ CALABOTE.

OPORTUNIDAD

CASA magnífica, una sola vivienda, libre, 175.000 pesetas

DOS CASAS unidas, un piso libre, céntrico, recomendable, 160.000 pesetas.

AGENCIA FINCAS
Mayor, 30. Teléfono, 1974
PALENCIA

RELIGIOSAS

PRIMER VIERNES DE MES DE NOVIEMBRE.—Católico, el jueves 5, es víspera del Primer viernes de Octubre; ¿estás preparado para hacer tu Comunión? Confiésate, si no, recuerda la Gran Promesa del Corazón de Jesús; no pierdas la Novena de Primeros Viernes.

CULTOS DE PRIMER VIERNES EN SAN FRANCISCO.—Desde las siete hasta las diez y media, Misas, cada media hora; las de siete y media y ocho y media, con ejercicio del Primer Viernes, especiales para los socios del Apostolado.

A las once, exposición de Su Divina Majestad, que velarán por turno, los coros del Apostolado. A las tres de la tarde, Vía Crucis de Penitencia.

Por la noche, a las siete y media, cultos, fundidos con los de la Novena de la Buena Muerte, que se viene celebrando en esta iglesia, con predicación por el R. P. Santiago Serrano, S. J., Superior y Director de las dos Asociaciones.

PRIMEROS VIERNES PARA LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS. — El jueves por la tarde, irán todos los niños, desde ellas a los templos de San Francisco, los varones; y las niñas a la Virgen de la Calle, donde tendrán un breve acto de preparación, y a continuación se desplazarán a las distintas iglesias para sus confesiones, donde al día siguiente, tendrán sus Misas de Comunión.

A LAS JOVENES DE A. C. DE SAN LAZARO

Se avisa a todas las jóvenes de A. C. de la parroquia de San Lázaro que el jueves, 5, primer jueves de mes, jueves Sacerdotal, se tendrá Misa de Comunión, a las ocho y media en la iglesia de las Claras y las preces por los sacerdotes en el Ejercicio de la tarde, a las siete y media. Se ruega la asistencia de todas las asociadas.

JUVENTUD FEMENINA DE A. C. PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Mañana jueves, celebraremos un círculo extraordinario, a las ocho de la tarde, por ser el primero que tenemos dirigido por nuestro nuevo Ecónomo.

Por ser primer jueves es Jueves Sacerdotal, cuyo acto comenzará a las siete y media.

Se ruega la asistencia a todas las jóvenes.— **La V. de Prensa.**

IMPORTANTE

fábrica ferretería, precisa representante relacionado, inútil sin magníficas referencias. Escr. al n.º 13.219.

Apartado 828. Barcelona

En la Audiencia

Juicio oral por lesiones

Sobre las diez de la noche del 4 de Enero de 1951, cuando el médico don Teógenes Manuel Aguilar, estaba en su finca en unión del criado Florentino Acinas, se presentó un desconocido, con la cara tapada por un pañuelo grande, que después de ordenarles "manos arriba", obligó al propietario de la finca a cerrar al sirviente en el garage.

Parece ser que el señor Manuel Aguilar, le ofreció la cartera, cosa que el desconocido rechazó, y después aquél, con una pistola, dió un tiro al asaltante, quien agredió al médico con una navaja.

El médico tuvo que ser asistido de varias heridas, de las que tardó 25 días en curar y perdió un diente. El desconocido, que resultó ser Anacleto Aguado Rodríguez, jornalero, de una herida de bala en el tórax, de la que tardó en curar 89 días.

Esta mañana en la Audiencia Provincial se ha visto la causa, sentándose en el banquillo los dos protagonistas del suceso.

Constituían el Tribunal, como Presidente el de la Audiencia, don Antonio Manuel del Fraile, y los magistrados don Gumersindo González y don José Andrés de Castro Arias. Representa al Ministerio Público el fiscal don Eduardo Jauralde. Actúan como defensor de Anacleto Aguado, y acusador privado de don Teógenes Manuel el letrado don Jaime Calderón Alonso; y como defensor de don Teógenes Manuel y acusador de Anacleto Aguado, el abogado don Carlos Gusano.

Leído el sumario, se procedió seguidamente a la declaración de los procesados.

Don Teógenes Manuel manifestó que no conocía antes a su agresor. Negó que el tuviera arma de fuego alguna y que el tiro que sufrió el otro procesado se lo produjo él mismo en el momento, en que estando los dos en lucha, forcejearon y se volvió el arma contra quien la esgrimía.

—¿Le pidió dinero?—pregunta el fiscal.

El señor Manuel contesta:

—No. Yo le ofrecí la cartera y no aceptó.

—Entonces, ¿por qué le agredió?

—No lo sé.

El letrado, señor Calderón Alonso le interroga si no recordaba haber sorprendido a un joven un año antes del suceso cogiendo hierba de la finca, y por qué su contradicción al declarar primeramente ante el juez instructor que él llevaba una pistola el día de autos.

El señor Manuel niega el primer extremo y afirma que si declaró tener una pistola durante el suceso, sería por encontrarse bajo el efecto de un "shock" traumático.

Terminado el interrogatorio del señor Manuel declara Anacleto Aguado, quien, a preguntas del fiscal, indica que conocía antes del suceso a don Teógenes Manuel, contra el que tenía vieja enemistad, ya que en una ocasión, sorprendido cogiendo hierba en su finca, le obligó —pistola en mano— a pasar el río, por un lugar donde pudo haberle arrastrado la corriente.

—¿A qué fué usted a la finca?

—A hacerle una pequeña "faena". Quería atarle a un árbol y dejarle allí toda la noche.

—¿Tenía usted arma de fuego?

—No.

—Y ¿no temía usted a la pistola del señor Manuel?

—No lo había pensado. Yo creía que le iba a meter miedo, yendo tapado con el pañuelo.

Desfilan como testigos Florentino Acinas, sirviente del señor Manuel y Teodoro Hernández, quien recogió junto a la "Yutera" al herido Anacleto Aguado que no aportan manifestaciones que esclarezcan los hechos.

Seguidamente emite informe pericial el comandante de la Fábrica Nacional, don César Ordáx Avecilla, para establecer que un disparo a menos de 60 o 70 centímetros deja vestigios de pólvora en la ropa del lesionado.

El fiscal, después de las pruebas practicadas, modificó sus conclusiones. En las definitivas aprecia dos delitos de lesiones graves, de que son autores los procesados y uno de tenencia ilícita de armas de que es responsable don Teógenes Manuel. Solicita para Anacleto Aguado la pena de once años de prisión mayor, por el citado delito de lesiones graves, en el que concurren las agravantes de nocturnidad y disfraz e indemnización de dos mil pesetas. Para don Teógenes Manuel pide como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, la pena de mil pesetas de multa y la absolución del delito de lesiones por haber obrado en legítima defensa.

Tras de un breve informe del señor fiscal defendiendo sus peticiones, interviene el letrado señor Calderón Alonso (don Jaime), que en sus conclusiones sostiene que debe imponerse al procesado don Teógenes Manuel dos penas: una de doce años y un día de reclusión menor, como autor de un delito de lesiones graves; y otra de un año, un mes y diez días de prisión menor por la tenencia ilícita de armas de fuego; y a su representado estima debe imponerse la pena de un mes y un día de arresto mayor, como autor de un delito de lesiones leves, y que por vía de indemnización satisfaga el señor Manuel a Anacleto Aguado la cantidad de 17.298,20 pesetas.

—Está claro --dice— que Anacleto Aguado no pretendía más que hacer objeto al señor Manuel de una vejación, similar a la que éste le produjo en otra ocasión. Sostiene que su patrocinado, en el momento de recibir el tiro que le hizo el señor Manuel, trató de defender su vida, empleando entonces una navaja piñonera que llevaba en el bolso. Rebate la calificación de asesinato en grado de frustración, que formula la acusación privada, como asimismo las agravantes de alevosía, premeditación, despoblado y nocturnidad y niega la existencia del móvil de robo.

También sostiene que el disparo, según se deduce de la prueba pericial se efectuó por persona distinta del lesionado Anacleto, al no haber quedado vestigios de pólvora en la ropa de éste y que el tiro fué el que provocó la defensa de su patrocinado, cuyo móvil no era el de causar la muerte al señor Manuel. Rechaza la calificación fiscal de lesiones graves producidas en la lucha por la rotura y pérdida de un diente del señor Manuel, hecho que está en desproporción con la pena que se le solicita.

Por último el abogado señor Gusano defendió sus conclusiones, en las que pide para Anacleto Aguado Rodríguez, en el caso de que se repute autor de un delito de asesinato frustrado la pena de veinte años de reclusión menor y si se le juzga autor de un robo con violencia en las personas, doce años de presidio mayor y la pena de cuatro años y dos meses de prisión menor, por el delito de tenencia ilícita de armas y una indemnización para su cliente de cinco mil pesetas; para don Teógenes Manuel recaba la absolución con todos los pronunciamientos favorables.

En el informe que pronuncia el abogado señor Gusano se muestra disconforme con la versión del suceso dada ante el Tribunal por el procesado Anacleto Aguado, y la cual ha sido aceptada por el señor Fiscal para fijar sus conclusiones.

Elogia la actuación de su defendido don Teógenes Manuel y la actitud que éste adoptó en la noche de autos, reafirmándose en todas sus conclusiones.

A las dos de la tarde terminó la vista de la causa, quedando conclusa para sentencia.

SEÑALAMIENTO. — Mañana, día 5, a las once se verá en la Audiencia Provincial, la causa, procedente del Juzgado de Palencia, por falsedad, contra Marcelino Juárez. Abogados: Sres. Casas y Catón. Procuradores: señores Reyes y Arangüena.

Cuatro Cantones

Sigue la ofensiva de los precios.-El vino y los márgenes comerciales.-Fútbol con impermiable.-Las matemáticas y el "quinielismo".-Restauración del género lírico

Siguen transmitiéndose partes victoriosos de la "guerra contra los precios". A Palencia nos llegan estos ecos de los "frentes beligerantes". No hay más remedio que seguirles con atención expectante por la directa repercusión que puedan tener algún día en nuestros bolsillos particulares.

En Santander, por ejemplo — ¡buen ejemplo!— han sido clausuradas dos carnicerías por no ajustarse a las tasas.

Esto por lo que se refiere a la carne. En cuanto al vino, el "Boletín Oficial del Estado" ha publicado una disposición que tiene mucho interés, puesto que aclara uno de los puntos más debatidos: el de los márgenes.

Como ustedes ya saben las bodegas de los cosecheros están abarrotadas de vino. Ya se apuntó por algún chusco que sería buena solución cubrir el déficit de los embalses, con el caldo de las viñas. Pues bien: el margen de ganancia que se concede a los taberneros puede ser del treinta por ciento cuando se venda el vino al detall y directamente al consumidor.

Por lo demás, tampoco deja de ser una noticia que se obligue a servir un cuarto de litro de "bon vino" —como el que paladeaba Gonzalo de Berceo, es decir, de vino-vino—en las comidas de los restaurantes cuyo cubierto no exceda de las 50 pesetas.

De lo que se trata es de incrementar el consumo interior y de impedir que el vino termine por hacerse vinagre en los toneles. Un margen del 30 por 100 de beneficio, aparte el recargo por impuestos y todo lo demás, no está del todo mal. A ustedes ¿qué les parece?...

FUTBOL CON IMPERMEABLE

Siguen las lluvias. Josefina Carabias en una de sus saladísimas crónicas ha dicho que hay dos cosas que el agua de las nubes nunca podrá conseguir: llenar los embalses y suspender un partido de fútbol. Estamos de acuerdo. El domingo, sin ir más lejos, se celebraron muchos encuentros de "water polo" ya que los terrenos de juego estaban transformados en verdaderas lagunas.

En Palencia, también. Porque en Palencia —aunque sea de "vía estrecha"— también podemos ver fútbol con impermeable que es la última moda balompédica.

LAS MATEMATICAS Y EL "QUINIELISMO"

Y el "quinielismo". Hemos visto un curioso anuncio en un periódico madrileño. Dice así: "Quinielista poseedor de fórmula infalible para ganar dinero asociaríase a capitalista".

La cosa nos ha dado mucho que pensar. Naturalmente, no hemos podido "picar" porque del capital tenemos una idea tan abstracta como del "noumenos" kantiano.

Pero un amigo nuestro (del que ya les hemos hablado), uno de esos "quinielistas" científicos que toman muy en serio lo de llenar boletos con vistas a las tablas de logaritmos, nos asegura que el anuncio no es ninguna tontería.

En cambio otro nos ha quitado toda ilusión de hacernos millonario con las "apuestas mutuas". Resulta que, de acuerdo con las matemáticas, para asegurar sólo cinco resultados cada semana son necesarios 234 boletos. No es mucho. Lo malo es que para garantizar otro resultado más hay que multiplicar esa cifra por tres. Y así, sucesivamente, hasta llegar a la fabulosa cantidad de 4.702.969 boletos que, —llenados científicamente, eso sí— permitirían conseguir un pleno de 14 resultados exactos.

¡Anímense ustedes y a llenar "quinielas"!

RESTAURACION DEL GENERO LIRICO

Otra vez tenemos zarzuela en Palencia. Hay muchos entusiastas del género lírico entre nosotros. "Marina", la famosa ópera de Arrieta, se ha "hecho" en nuestra capital casi tantas veces como el "Tenorio" y alguna vez por aficionados. De esto ya hace muchos años, pero nos aseguran que "salió" muy bien. Entre las obras que ahora se anuncian figuran algunos títulos que hace mucho tiempo no se representaban en Palencia. El repertorio zarzuelero es muy extenso y hay verdaderas joyas líricas injustamente olvidadas en los archivos, que serían verdaderos "estrenos" para las generaciones nuevas. Tal ocurre, por ejemplo, con "El niño judío".

Este es el camino que deben seguir las buenas formaciones líricas para restaurar en toda su prístina fragancia este género españolísimo que, dígase lo que se quiera, es inmarcesible.

Mirador de la Cultura

Desde el viernes se abrirá por la tarde la Biblioteca Pública

Al fin va a establecerse el horario vespertino de la Biblioteca Pública. A pesar de la buena disposición de las altas jerarquías provinciales, como el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, en cuyos edificios está aquella enclavada, y el Ilmo. Sr. Director General de Archivos y Bibliotecas, alentador y subvencionador del propósito, el nuevo horario —no el que ambicionamos— va a resultar grato al lector. Pero es cosa sabida desde Aristóteles hasta Kant, que la necesidad crea el órgano, tanto en lo biológico evolucionista, como en todo progreso social. Toca a las aficionados y amantes del saber —que en Palencia son muchos— demostrar en qué medida les son insuficientes las horas de lectura. Ello es fácil si ante las cincuenta revistas y los seis mil doscientos volúmenes, más los de nueva adquisición, se sitúan un promedio diario de lectores superior a veintiséis que ha rendido el mes de octubre pasado, en ochocientos treinta servicios realizados.

A los amigos del arte, esperan las obras generales más prestigiosas con las últimas publicaciones; ciencia aplicada, mecánica y técnica, biografía e historia, geografía, deportes, modas, amena literatura, música, casas comerciales, agricultura etc., y buena temperatura hacen del local amplio y silencioso de la Babloteca, un recinto acogedor, serio y pacífico, donde cada palentino, de toda condición, encuentre la grata, tal vez imborrable compañía de la mejor obra humana: un buen libro.

Por citar un ejemplo; las nuevas teorías de la Europa unificada, que apasionan a la mitad de nuestro continente, en especial a la juventud estudiosa, tienen en la Biblioteca su revista específica.

Horario desde el viernes próximo:
Mañana de 11 a 1 tarde.
Tarde de 5 a 8 tarde.

F. de V.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
Mayor, 184-186. Tfos. 1707 y 1583
PALENCIA

AUTO-TRENES
"Pegaso Diesel"
Para 14 Toneladas
Entrega en 30 días
Finanzauto, S. A.
MADRID: Velázquez, 42

AYUNTAMIENTO

QUINTAS. PRESENTACION. — Se interesa la urgente presentación en este Negociado, con el fin de hacerle entrega de la cartilla militar, de Juan Gómez Pastor, perteneciente al reemplazo de 1946.

Palencia 4 de Noviembre de 1952.— *El Alcalde.*

TALLERES VOLTA
Onésimo Redondo, 3. Telf., 1656

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, actuación de la gran Compañía de zarzuela «Ases Líricos» (Premio Nacional de Teatro), en una breve temporada popular a beneficio del público. Sillón de patio, 16 pesetas.

Hoy, miércoles, sensacionales programas, que ofrece la Gran Compañía «Ases Líricos», en su temporada popular. A las 7,45 tarde, reposicion de la inmortal zarzuela del maestro Guridi, «El Caserío», por Angelines Alvarez, Florencio Calpe, Alberto Aguilá. A las once de la noche, sensacional programa: Primero, la zarzuela «El dúo de la Africana»; segundo, la zarzuela del maestro Luna, «El Niño Judío», por las primeras partes de esta gran Compañía.

Mañana jueves, despedida de esta gran Compañía con dos extraordinarios programas: Tarde 7,45, reposición de la opereta «Las Princesas del Dóllar»; a las 11 noche, programa extraordinario: Primero, «El asombro de Damasco»; y segundo, «Acto de concierto», por todas las primeras figuras de esta gran Compañía.

GRAN TEATRO ORTEGA

Hoy, un formidable programa tolerado para menores: «Los desesperados» y «Detengan a esa rubia», de Verónica Lake.

Mañana, jueves, en función fémina, el estreno de «El prisionero de Parma», con las más extraordinarias aventuras.

El sábado, a las diez de la noche, función especial con el programa doble: «El gran calavera» y «La trinca del aire».

El domingo, el más extraordinario estreno: «Carretera 301». Un prodigio de la cinematografía de acción.

PROYECCIONES

Un gran programa doble: «Senda tenebrosa», de Humphrey Bogard y «Las nieves del Kilimanjaro», de Gregory Peck, Ava Gadner y Susan Hayword, en tecnicolor.

CASTILLA

Das películas en tecnicolor: «Mamá es mi rival» y «Lorna Doone».

SALA FIESTAS DEL CAFE GRAN VIA

A las tres tarde, ocho y once treinta noche, Mari VILLORIA José SICILIA. FESTIVOS, SESION VERMOUTH.

LETRAS DE LUTO

En Paredes de Nava ha entregado su alma a Dios, la respetable doña Lucía de Bedoya Jofre de Villegas, perteneciente a una de las familias de más rancio abolengo en nuestra provincia. Su vida entera fué espejo de las más acrisoladas virtudes, mostrando junto a sus dotes de religiosidad y a su espíritu caritativo una afabilidad y sencillez llena de cordialidades, en las que aparecía el sello inconfundible de su nobleza prócer. Unida en matrimonio a aquel inolvidable caballero, que se llamó don Miguel de Viguri, una de las figuras más representativas del Paredes señorial, supo alentarle en todas sus empresas, estimulando sus estudios y trabajos literarios, en tanto que atendía cristiana y abnegadamente a la educación de sus hijos, como herederos de sus ilustres apellidos, vinculados por propio derecho a nuestra Historia.

La muerte de doña Lucía ha causado en Paredes duelo unánime, pues en todas las clases sociales se la apreciaba, rodeándola de una aureola de entrañable respeto y estimación. El pueblo en masa ha asistido a su sepelio que ha constituido una impresionante manifestación de condolencia.

El Eterno, que habrá sabido justipreciar los merecimientos de la ilustre dama, la habrá acogido misericordiosamente en su seno. A sus desconsolados hijos don Miguel (Alcalde de Paredes y querido amigo nuestro), doña María Teresa y don Ignacio; hijos políticos doña María del Carmen Gallego, don Francisco Jofre de Villegas y doña María Cantero de Viguri; nieto Miguel; hermanas doña Agueda, doña Ascensión y doña Encarnación; sobrinos, sobrinos políticos y demás distinguida familia testimoniamos nuestro más sentido pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Presentación de la Compañía de los "Ases Líricos" con "Marina" y "La viuda alegre"

PRINCIPAL

Vuelven los «Ases Líricos», excelente formación de zarzuela y opereta, que en Palencia ha actuado repetidas veces y siempre con justo y merecido éxito.

Se trata de un conjunto de artistas líricos que implica una verdadera selección de valores de este género tan castizamente español y cuya restauración, con su prístino esplendor, promete ser una realidad. En contra de lo que algunos críticos opinan, la zarzuela no ha perdido el fervor popular, como se está demostrando con las brillantes jiras que viene realizando esta Compañía.

Actualmente, Luis Sagi Vela —subvencionado con 350.000 pesetas— lleva a cabo una triunfal campaña en Madrid, llenando a diario el Teatro con obras de repertorio. Esto quiere decir que la zarzuela no ha «pasado» en el gusto del público. Lo que se necesita es remozarla y presentarla con la debida dignidad artística.

Los «Ases Líricos» iniciaron ayer una breve actuación de tres únicos días, con la famosa ópera de Arrieta, «Marina», tantas veces representada en nuestra capital por este mismo conjunto. En el gran cuarteto de primerísimos cantantes que forman, por así decirlo, la «plana mayor» de los «Ases Líricos», integrada por el tenor Florencio Calpe, la tiple Angelines Alvarez y el bajo Alejo Queralto, figuraba esta vez el barítono Cristóbal Massana. De él teníamos las mejores referencias, pero ayer se confirmaron con creces. Massana posee una voz recia y bien timbrada, de extraordinaria amplitud en todos los registros, sabe modularla con musicalidad y perfecta afinación y sirve su «particella», sin trampa ni cartón, con una generosidad y valentía admirable, como lo demostró ayer al dar dos agudos de la texitura de tenor, junto con Florencio Calpe. El público obligó a repetir el brindis y las coplas del tercer cuadro y tributó al excepcional cuarteto de cantantes nutridas y cálidas ovaciones.

Por la noche, se repuso la deliciosa opereta de Franz Lehar, «La Viuda Alegre», arquetipo inmarcesible del género, cuyo libro y cuya música conserva la fragancia de la Europa alegre y confiada de la anteguerra, cuando aun había principios de opereta y se bailaban en los salones elegantes el vals romántico y y el «cancan» que entonces parecía atrevido.

Purita Jiménez, bella, sugestiva y desenvuelta y el gran barítono Alberto Aguilá, que además de cantar con voz de excelente calidad y buena escuela, se comporta muy discretamente como actor, forman una pareja ideal para este género y fueron admirablemente secundados en los principales papeles por Delia Rubens, el tenor Salvador Castello y los actores José Pello y Pedro Cruz.

Los coros, nutridos y disciplinados y la presentación muy aceptable.—**B.**

Motores Diesel
DITER
3-6-10 HP-4 TIEMPOS
PÍDALOS A SU PROVEEDOR

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

ACEQUIA DE PALENCIA. RIEGOS AÑO 1953

Término municipal de Palencia

ANUNCIO

Por el presente, se hace saber, que el día 18 de Noviembre, desde las diez de la mañana, y en las oficinas de la Acequia de Palencia, calle de Menéndez Pelayo, número 29-31, se procederá a la cobranza del canon de riego, correspondiente a la temporada actual de 1953, a los regantes del término municipal de Palencia, que se relacionan en la lista cobratoria expuesta al público en dichas oficinas, en las que se expresan las cantidades a cobrar.

Lo que se hace público para conocimiento general y en evitación de los perjuicios que por ignorancia pudieran irrogarse a los interesados.

Valladolid, 3 de Noviembre de 1953.—El Ingeniero Director, *Antonio de Corral.*

✝

EL SEÑOR

DON MARIANO PRIETO REBOLLAR

(Jubilado del Excmo. Ayuntamiento)

Falleció en Palencia, el día 3 de Noviembre de 1953
a los 81 años de edad
después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa Marcelina González García; hijos Julio y Felisa; hijos políticos Victoria Herrero y Esteban Revilla; nietos Julio, Pedro Luis y Esteban Angel; sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Funerales: Jueves 5, a las nueve y a continuación la de familia.
Iglesia Parroquial: San Lázaro.
Casa mortuoria: Casado del Alisal, letra M.
El duelo se despide definitivamente en la iglesia.

¡¡Atención, señora!!

Carne de vacuno gordo

1.ª EN FILETES	25.00 Pts. Kgr.
2.ª TROZO SIN HUESO	22.00 " "
3.ª FALDA SIN HUESO	20.00 " "

En los establecimientos de

Pablo Martín, Plaza de Abastos, núm. 44.
Eulogio Carril, Plaza de Abastos, núm. 9.
Marcelino García, Martín Calleja, núm. 44 (Soldados).
Alfonso Serra, Teniente Velasco, núm. 3.
(al lado del "Bar Moreno")

PERFIL DEL DIA

El sentido de unidad

CON motivo de la Concentración celebrada en el Estadio de Chamartín, Franco recordaba en su discurso cómo la Falange Española fué un movimiento juvenil que, como las JON-S de Valladolid, aportaban la rica savia de la reciedumbre castellana. Si la Falange no tuviese otros méritos, le bastaría con haber dado un sentido de unidad, integrado de cuantos anhelos sanos y genuinos encerraba nuestra raza y nuestra historia, a España, para quedar con él muy por encima de cuanto en política pueda presentar el pasado siglo liberal. Sin la semilla de las virtudes falangistas y tradicionalistas, habría perdido gran parte de su eficacia histórica el grito de salvación lanzado por el Ejército cuando España estaba próxima a despeñarse el 18 de Julio de 1936.

Este sentido hacia la unidad, que se observa desde los primeros días, constituye una de las mayores virtudes del Movimiento. Virtudes que son posibles precisamente, por tratarse no de algo importado y ajeno a nuestro ser, como torpes y malintencionados han prevenido, sino de algo rotundo, consustancial con la fidelidad y el ánimo sano del español que quiere recuperar el ser auténtico de la Patria, desvirtuado por corrientes extranjerizantes, por una filosofía política racionalista de allende el Pirineo, que dividió a España en grupos y banderías, por un romanticismo anarquizante que pretendía yugular las tierras de España, y por un materialismo intrínsecamente contrapuesto a la fe católica de nuestro pueblo, que enfrentó a los españoles entre sí, lanzándolos a una lucha feroz de clases en el reino del odio y de la incomprensión.

Nada sano de la Patria ha quedado fuera del Movimiento. La respuesta de la juventud española al llamamiento del Ejército el 18 de Julio de 1936, fué encauzada por la Falange y los Tradicionalistas, y la corriente integradora culminó el 19 de Abril de 1937 con la unificación del Movimiento propuesta a Franco por los consejeros nacionales de la Falange y por los comisarios Carlistas.

Liberada España del racionalismo masón y liberal, del anarquismo y del marxismo, la Falange ha cumplido su destino integrador con la máxima eficacia, en momentos de prueba y peligro sin precedentes históricos en varios siglos. "En los largos años de sacrificio de nuestra Cruzada, los de la guerra universal en Rusia, con ocasión de la conjura internacional contra España y del Referéndum, la Falange ha sido el aglutinante de la conciencia cívica española", —según recordaba Franco en el discurso citado.

Viciada la visión de los hechos por la óptica de las ideologías extrañas a nuestro ser, las viejas derechas del orden caduco tacharon al Movimiento de izquierdista, porque recogía los justos anhelos de mejora social, y las izquierdas tacharon al Movimiento de reaccionario, porque le veían admitir en su seno los intangibles principios de catolicidad patria y honor, que pretendían que no fuese patrimonio de las masas, sin reconocer que, si la Patria no es patrimonio de todos, no es Patria.

Frente a tantos ataques y tantas incomprensiones de conocido origen, dentro y fuera de España la realidad del Movimiento Nacional, la realidad de España ha ido destruyendo las críticas.

Franco señalaba cómo lo importante es que no se detenga la obra, que se nos conozca por nuestros frutos y no por nuestras palabras. Y, en este sentido, no cabe mejor ejecutoria para el Movimiento, que la eficacia con que ha servido a la nación en las horas más graves. El reconocimiento internacional de la razón de España a que ahora asistimos, no es sino consecuencia de la unidad de los españoles, suscitada en torno a Franco y a la sombra de las banderas del Movimiento. Consecuencia de un Régimen que ha prestado incalculables servicios a España, y que se los está prestando al mundo por una serena y aguda comprensión de los problemas de nuestro tiempo, que el mundo ha tardado más que nosotros en comprender.

Gargantas sanas...

con

PASTILLAS

KOKI

TOS - ANGINAS
RONQUERA
FUMADORES

SEMENTALES

Se venden siete caballos y doce garañones, a elegir, todos buenos reproductores y precios razonables.

GRANJA MOLINER

Apartado, 33 — Teléfono, 2143

BURGOS

Nuestras crónicas del extranjero

La tragedia de los prisioneros

Han muerto de hambre la casi totalidad de los cautivos en Rusia

De 300.000 alemanes, solo viven unos 20.000

LONDRES. *(Servicio especial de nuestro periódico).* — *Después de doce años de cautiverio, están volviendo los prisioneros alemanes, que habían sido declarados criminales de guerra. En total, eran estos unos trece mil y la URSS ha anunciado su liberación. Estos traen noticias, que son recogidas por toda la Prensa, especialmente inglesa, y hablan de una treintena de generales alemanes internados en un campo de Sverdlowsk.*

Al llegar a su país, les sorprende primeramente la cifra de trescientos mil alemanes que creen en Bonn se encuentran aún en poder de los rusos. Ese número, a sus ojos, es totalmente exagerado y no porque fuera menor la cantidad de soldados que cayeran en poder ruso, sino porque la casi totalidad de éstos, han muerto, especialmente en el curso terrible del hambre porque pasó Rusia entre 1944 y 1948.

Según ellos, en Rusia apenas si quedan veinte mil prisioneros vivos. Y entre éstos hay sectores que jamás volverán a su país. Así sucede con los obreros calificados que no fueron objeto de sentencia alguna soviética, pero que no tienen la más leve esperanza de repatriación, ya que han trabajado en la industria del armamento y están al corriente de los secretos militares rusos.

Hay otra minoría muy importante condenada por delitos menores a trabajos forzados, tal es el caso, por ejemplo, del sargento Hafner, que ha narrado su odisea para la prensa mundial. Estuvo condenado a siete años de trabajos forzados por haber robado siete kilos de patatas; a año por kilo.

LOS CAMPOS

Están al Norte a iguales distancias de Moscú y de Vladivostok. Pasan largas temporadas durante el invierno totalmente bloqueados y si los suministros no llegan a tiempo, privados de toda alimentación, lo que hace más terrible el terror de aquellos fríos.

Frecuentemente en Madagan, se espera la llegada de la primavera. Es esta capital de la "república del oro", un territorio cinco veces como España que va del estrecho de Behring al río Colyma. Cuando empieza el deshielo, salen largas columnas de camiones rusos que se llevan consigo, igualmente, el material pesado y se dirigen hacia los lugares de trabajo, a enormes distancias de los puntos de partida.

Los rusos dedican enorme cantidad de trabajo y de material, a las explotaciones auríferas. Las minas están dotadas de máquinas de último modelo, los métodos bastante racionalizados y al final de tantos años de trabajo, éste es relativamente poco penoso.

Casi todos los prisioneros que vienen de esa lejana región, describen con datos parecidos su estilo de vida. El obrero tiene en la mayoría de los casos el instrumental siguiente: una barra de acero especial, con sus extremos en pico, un martillo, una cazuela y una cuchara.

A cada seis personas se les da un campo de trabajo de quinientos metros de longitud por doscientos de largo y cada una de ellas tiene que cuidar de un rectángulo del terreno que va de ciento veinte a ochenta centímetros. Por medio de la barra, se abren profundos agujeros de cincuenta centímetros en el suelo rocoso y con la cuchara vacían los mismos del polvo de la roca. El deportado ha de hacer antes del mediodía sus dos agujeros. En estos, se introducen unos dos kilos de explosivo, al estallar éste, se abren rectángulos de unos cincuenta centímetros de profundidad, que se va repitiendo hasta que se llega a unos tres metros de hondo.

LOS MINEROS

Un minero en un campo de estos viene a extraer de doce a quince gramos de oro y se le ceden dos rublos por gramo, una ración de pan cuesta 3,60 rublos.

Si tienen buena suerte a veces dan los trabajadores con bloques de oro de medio kilo y entonces se les alivia la pena hasta en cinco años.

En estas condiciones puede decirse que en campos como en el de Colyna, dos kilos de pan valen un gramo de oro.

LOPEZ MAC MILLAN

TALLERES DE FORJA

Fabricación de piezas sobre muestra o croquis

Llantas para carro, garroteras, calzas para arado, rejas de cola, formones, etcétera.

INDUSTRIAS GIMENEZ CUENDE, S. A.

Apartado, 27 — BURGOS

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 4.—La Bolsa ha operado hoy con negocio relativamente corto, pero bien orientado, ya que han seguido teniendo dinero muchos valores bancarios e industriales. La atención del público por las suscripciones se manifiesta nuevamente en el caso del Banco Español de Crédito, que vuelve a mejorar doce enteros en las acciones y tres pesetas en los derechos. Las restantes mejoras han sido, de 15 enteros, en Banco de Crédito Industrial, Aguila, Unión y Fénix; cuatro, en Inmobiliaria Alcázar y tres, en Banco de España, Unión Química del Norte y Marconi. El mayor retroceso ha sido de cuatro enteros en Minas del Rif. Al cierre había demanda más alta que el cambio oficial para casi todos los Bancos, varios valores eléctricos y numerosos industriales.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

PASTOR

SANEAMIENTO, CALEFACCION, COCINAS, TUBERIAS, PLANCHAS y LANA DE PLOMO

PRECIOS OFICIALES

Mayor Pral., 130 *y M. Lafuente*, 20

Ayuntamiento de Castrejón de la Peña
(PALENCIA)

Gran Feria de ganados de toda clase

Se celebrará en Castrejón, el día 7 de Noviembre de 1953

LIBRE DE IMPUESTOS MUNICIPALES, y el Ayuntamiento dará toda clase de facilidades.

TRATANTES Y GANADEROS, encontrarán grandes ventajas por sus vías de comunicación, tanto por ferrocarril como por carretera.

Estas Ferias se celebrarán en los meses sucesivos hasta Marzo de 1954, los mismos días 7 de cada mes.

Castrejón de la Peña, Noviembre de 1953.—El Alcalde, *Celestino Narganes.*—El Secretario, *Agustín Martín.*

FRANCISCO ARRANZ, S. A.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y amigos, que sigue sirviendo ABSOLUTAMENTE TODOS los artículos pertenecientes al ramo de alimentación que venía suministrando, incluso ACEITE

FAJAS MI LINEA

Tenemos el honor de invitar a nuestra distinguida clientela y señoras en general, a la exposición de modelos MI LINEA, que presentaremos los días 3 y 4 de Noviembre en el Hotel Central, de Palencia, y asimismo, los días 6 y 7 en el Hotel Inglaterra, de Valladolid

FAJAS MI LINEA

ECONOMIA Y FINANZAS

«ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA, S. A.»

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que este Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le concedió la Junta General Extraordinaria celebrada el 27 de Abril del presente año, ha acordado ampliar el capital social en quince millones de pesetas, emitiendo y poniendo en circulación treinta mil acciones serie «F», de quinientas pesetas nominales cada una. La suscripción de referidas acciones se efectuará en las condiciones siguientes:

Primera.—La emisión se hará a la par, más un 4 por 100 de su valor nominal para prima y gastos de emisión, dando derecho preferente de suscripción a los actuales accionistas de la Sociedad, a razón de una acción nueva por cada veinte de la serie «A» o por cada dos de las series «B», «C», «D» y «E» en circulación.

Segunda.—El primer dividendo pasivo, por importe de doscientas setenta pesetas por título, equivalente al 50 por 100 del valor nominal, más el 4 por 100 de este mismo valor nominal, será desembolsado dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de hoy. El pago del 50 por 100 restante, doscientas cincuenta pesetas, se hará en el mes de Julio de 1954.

Tercera.—Las nuevas acciones tendrán derecho a participar en los beneficios sociales en la proporción del nominal desembolsado, a partir del día 1 del corriente mes de Noviembre.

Cuarta.—Se entenderán que renuncian a su derecho a suscribir los accionistas que no hagan uso del mismo dentro del plazo señalado; transcurrido éste, la Sociedad podrá disponer de los títulos no suscritos en la forma que el Consejo de Administración estime más conveniente.

Los señores accionistas que deseen hacer uso del derecho de suscripción referido, podrán efectuarlo en las oficinas de la Empresa, 20 de Febrero, número 6, en horas laborables de oficina, en el plazo de treinta días antes indicado, que finalizará el día 4 de Diciembre próximo. Se acreditará este derecho mediante entrega del cupón 85 de las acciones series «A», «B», «C», «D» y «E», contra el cual será entregado un resguardo a canjear en su día por los títulos definitivos, quedando anulado a cualquier otro efecto.

Valladolid, 4 de Noviembre de 1953.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Mejoras económicas de los facultativos y auxiliares del Seguro obligatorio de Enfermedad

El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente disposición del Ministerio de Trabajo:

Orden de 30 de octubre de 1953 por la que se dictan normas para la aplicación del Decreto de 23 de septiembre último.

El aumento constante del importe de las prestaciones sanitarias del Seguro Obligatorio de Enfermedad ha impedido al Ministerio de Trabajo mantener la retribución a Facultativos y sus auxiliares, de acuerdo con su condición profesional y los servicios que presten a la Institución.

Incrementados los recursos del Seguro como consecuencia del Decreto de 25 de septiembre de 1953, se considera oportuna la implantación de la mejora económica a los Facultativos y Auxiliares del Seguro Obligatorio de Enfermedad y de su Inspección Sanitaria, que ha sido el motivo principal de dicha disposición; en su virtud,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo primero. — El Instituto Nacional de Previsión retendrá, a disposición del Ministerio de Trabajo, la totalidad del 1 por 100 de aumento de prima del Seguro de Enfermedad, a que se refiere el artículo primero del Decreto de 25 de septiembre de 1953, tanto cuando se trate del seguro directo que realiza el propio Instituto como del que practican las Entidades y Organismos colaboradores.

Artículo segundo.—De acuerdo con lo prevenido en el artículo segundo del Decreto arriba citado, el personal facultativo y auxiliar sanitario del Seguro Obligatorio de Enfermedad, excepto las enfermeras, percibirán, a partir de primero de enero de 1954, tres gratificaciones extraordinarias anuales, una cada cuatrimestre y de un importe equivalente a la cuantía de los honorarios devengados durante el primer mes natural de dicho periodo.

Artículo tercero.—Las enfermeras adscritas al Seguro Obligatorio de Enfermedad, además de los honorarios y gratificaciones que actualmente perciben, recibirán una gratificación extraordinaria cada cuatrimestre, proporcional a los haberes que devenguen y en la cuantía que fije la Dirección General de Previsión.

Artículo cuarto.—Para que el personal a que se refieren los artículos anteriores tenga derecho a dichas gratificaciones es requisito preciso que se halle en situación de servicio activo en el Seguro Obligatorio de Enfermedad y haya acreditado la totalidad de los honorarios reglamentarios en el cuatrimestre natural anterior a la fecha en que deba de hacerse efectiva cada gratificación extraordinaria.

Artículo quinto.—Se establece asimismo en favor de dicho personal facultativo y auxiliar sanitario un fondo en concepto de plus familiar por el importe del 8 por ciento de sus retribuciones ordinarias mensuales, tomando a este efecto como referencia los del primer mes natural de cada cuatrimestre, excluídas, por tanto, las gratificaciones que por esta disposición se crean.

El referido fondo se distribuirá por el sistema de puntos en la forma establecida en las órdenes de 29 de marzo de 1946 y 16 de octubre de 1952 y la Comisión encargada de su distribución estará formada por el jefe nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad, como presidente, con facultad para poder delegar en otro funcionario de dicho Organismo; como vocales, tres facultativos médicos, un practicante, una comadrona y una enfermera del Seguro Obligatorio de Enfermedad, en activo y como secretario, un funcionario de la Intervención del Instituto Nacional de Previsión.

Artículo sexto.—El diez por ciento de los ingresos a que se refiere el artículo primero de esta Orden se destinará a gratificar al personal médico, farmacéutico y visitador que integre la Inspección de Servicios Sanitarios del Seguro Obligatorio de Enfermedad y a la aplicación de los fines y funciones específicos de la Jefatura Nacional.

Artículo séptimo.—Las gratificaciones a que se hace referencia en los artículos segundo y tercero de esta Orden, así como la distribución del plus familiar, que se regula en el artículo quinto, se harán efectivas por el Instituto Nacional de Previsión, a cuyo fin la Jefatura Nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad proporcionará a dicho Organismo los datos y antecedentes precisos.

Artículo octavo.—Por el Ministerio de Trabajo se dictarán cuantas normas e instrucciones sean precisas para el desenvolvimiento del Decreto de 25 de septiembre de 1953 y para el desarrollo, cumplimiento y ejecución de la presente Orden.

Madrid, 30 de octubre de 1953.

GIRON DE VELASCO

¡¡ALTO AQUI!!

Llegó PICÓ

Con sus exquisitos Turrones, Dulces y Mazapanes

LOS TURRONES SOBRINOS DE PICÓ

SOLO SE VENDEN EN

Mayor, 52 — PALENCIA

Rincón ameno

DILAPIDAR

Ahora que se comenta y critica la fiesta dada por el Marqués de Cuevas en Biarritz, en la que se gastó en una noche unos cien mil dólares, recordamos que cuando Juan Jacobo Astor celebró su boda, sólo en decorar con flores los salones de su palacio gastó 27.300 dólares y 68.000 en el banquete que dió a sus invitados.

Cuando la boda de Livingstone Stterlee con Luisa Pierpomt Morgan, de Nueva York, las flores costaron 85.000 dólares; el traje de la novia, 34.000; y los demás gastos de la boda, 119.000. El padre de la novia le regaló un millón de dólares, una casa sobre el río Hudson, una diadema de brillantes, un espléndido collar de la misma pedrería y un vestido adornado con perlas de extraordinario mérito.

AMOR

En un cine de Madrid. En la pantalla una escena apasionada. El protagonista abraza con fotogénico entusiasmo a su amada. Una señora gruesa y madurita da un golpecito con el codo a su marido, y le dice por lo bajo.

—Aprende, hijo, cómo hacen los que aman de verdad.

—Está bien, hija, está bien. Pero, ¿tú sabes lo que cobran ellos por hacer eso?

EXAMENES

—¿Qué han suspendido en los exámenes a tu hijo?... ¡Pues si me dijeron que le habían dado diez puntos!

—Sí, pero fué en la Casa de Socorro, del estacazo que le di.

JEROGLIFICO

Número 226:

¿Qué hace en ese hornillo?

III

A

501 SARDAS

NI

La solución en el próximo número.

Sol. al Jeroglífico número 225: UNOS PENDIENTES DE ORO

ADIVINANZA

Número 409:

Para los niños espinas,
Para los hombres flores,
Para los maestros fruta.

Sol. a la Adivinanza número 408: EL RELOJ

CRUCIGRAMA

Número 1.070 — Por MIROSPA

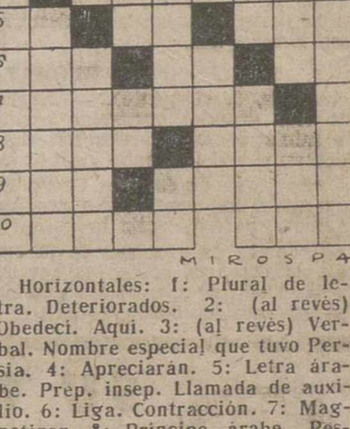

Horizontales: 1: Plural de letra. Deteriorados. 2: (al revés) Obedecí. Aquí. 3: (al revés) Verbal. Nombre especial que tuvo Persia. 4: Apreciarán. 5: Letra árabe. Prep. insep. Llamada de auxilio. 6: Liga. Contracción. 7: Magnetizar. 8: Príncipe árabe. Pespunteé. 9: (al revés) Posesivo. Pasar la lengua. 10: Impugna. Nombre de mujer.

Verticales: 1: Hoja de papel secante. Demostrativo. 2: Letra griega. (al revés) Piedra pómez. 3: ga. (al rtvés) Piedra pómez. 3: Mujer de Abrahán. Una de las prendas que se pone el sacerdote para decir la Misa. 4: Signo ortográfico. Voz militar. 5: Dios egipcio. Personaje bíblico. Dativo del pronombre. 6: Verbo. Cierto barniz. 7: Tachas, defectos. Capital europea. 8: Decadencias. Hojas purgantes. 9: Río de la Galitzia. Composición poética.

Sol. al Crucigrama número 1.069:

Horizontales: 1: soM. Catar. 2: Asola. érO. 3: Moda. omoL. 4: Omiten. 5: Ro. As. Res. 6: Ama. Os. Tu. 7: igoceR. 8: ateR. 9: Sil. Calar. 10: Arado. Asa.

Verticales: 1: Samara. Asa. 2: Oso. Omitir. 3: Modo. sagelA. 4: Lama. oR. 5: Ca. isoC. Co. 6: Ot. Seta. 7: Temer. Rala. 8: aroneT. Ras. 9: Rol. Sumará.

Los trajes más elegantes
las camisas de postín
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas
cómprelas en CASA MARTIN
Mayor, 86 — PALENCIA

DESTAJO

La Confederación del Duero anuncia concurso público para la instalación de una báscula en el Almacén de cemento del Pantano de Compuerto, con arreglo al presupuesto aprobado por Orden Ministerial de 12 de noviembre de 1952, de 91.800'00 pesetas. Fianza provisional, 2.000 pesetas y 1.000 pesetas para gastos del concurso. Anuncio publicado en el B. O. de Palencia del día 2 de noviembre de 1953. Proposiciones hasta el día 13 del corriente mes en oficinas Confederación o Dirección General de Obras Hidráulicas, Madrid, pudiendo examinarse documentación en dichas oficinas.

El Ingeniero Jefe de la 3.ª Sección, Luis Díaz-Caneja.

anuncios por palabras

ARROBADERAS, arados giratorios, arados Oliver, arados Brabant, bisurcos y trisurcos. Almacenes Maquinaria Hijo de Feliciano Ortega. Palen-

CEMENTOS, yesos, baldosín catalán y corriente, fregaderas, peldaños. Pastor. Modesto Lafuente, 20. Teléfono 2229.

AUTOMOVILISTAS: Una cubierta auto o camión, Solas Hnos. V. Calderón, 4. Telf. 1460. Palencia.

VENDO o cambio por corderas, 90 borras. Fuentes de Nava. Román Vega.

COMPRARIA dos máquinas «Sínger» para sastre, a ser posible modelo «16 K 34». Ofertas a don Juan-F. Zurita Ortiz. Gestor Administrativo. V. Calderón, 16. Palencia.

VENDO estufa grande, propia oficinas. Valentín Calderón, 19, bajo, derecha.

FACULTATIVO de Minas, edad 36 años, 10 ejerciendo profesión, ofrécese. Informes, Amador Jurado. Torre del Bierzo (León).

VENDO 19 ovejas, 8 corderas y un burro para semental. Maurino Becilla. Arconada.

VENDO mesa baloncesto. Paredes de Nava. Enrique Pajares.

VENDENSE por dejar la labranza 6 mulos jóvenes. Cisneros. Lucio Gómez.

SE VENDE casa, vivienda libre. Barrio San Antonio, Tercera Calle, número 7.

EXTRAVIO rueda moto Vespa, entregarla Destacamento Tráfico Palencia. Gratificarán con 100 pesetas.

VENDESE piano manubrio, buen uso, carro varas, burro dos años y arreos. Modesto Martín. Población de Soto.

SE NECESITA sirvienta para señor solo, de treinta a cincuenta años. Jesús Ordóñez. Castrillo de Onielo.

MOTORES para trilladoras, ensacadoras y aventadoras, eléctricos y a gasolina, de toda garantía. Facilidades de pago. Almacenes de Maquinaria, Fidel Diego García. Palencia.

PRENSAS para uva y husillos para lagar, cultivadores, arrobaderas, motores eléctricos, gasolina y aceite pesado y maquinaria en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

VENDO 30 ovejas pariendo. Cipriano Barreda. Manquillos.

VENDO cerdos de 40 a 90 kilos, extremeños, baratos. Luis Baranda. Baltanás.

VENDO abrigos señora y chicos, baratos. Menéndez Pelayo, 12, primero, derecha.

PERRA mastín, recogida en casa Claudio Moreno. Se entregará previas señas. Bar Moreno.

VENDO 10 novillos gordos, yegua 4 años, 7 dedos; molino triturador, pienso particular. Veridiano Alonso. Magaz.

VENDO 38 corderos gordos. Eleuterio Merino. Torre de los Molinos.

FUENTES de Nava. Se vende buenas condiciones, futbolín y amplificador, seminuevo, con equipo automático. Patrocinio Iglesias.

SE VENDE un cerdo 10 arrobas. Francisco Garrido. Abastas.

AVICULTORES: Felipe Cordón Frías, Santa Ana, 8, sexador, antes o después de incubar, poniéndose a disposición de la Jefatura Agronómica, si el caso lo requiere.

TRANSPORTES, 2.000 kilos 3 pesetas kilómetro. Avisos, Taller eléctrico Santos.

SEMBRADORAS, abonadoras, gradas, cultivadores, bisurcos, trisurcos, cuatrisurcos, arados fijos y giratorios, vertederas «Triplex», arrobaderas. Prensas de uva, mangueras, accesorios para trasiegos, desgranadoras, corta-forrajes, molinos, maquinaria agrícola y repuestos. Almacenes Pinacho.

PLACAS Uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia oficial. José Antonio, 45. Teléfono 1455. Palencia.

SAL
de Torrevieja
HIJOS DE ALEJANDRO ORTEGA

SE VENDEN 40 ovejas emparejadas y 35 lechazos. Manuel de Castro. Pozo de Urama.

CALZADO de goma para niños y mayores. Guarnicionería frente Banco España.

SOMIERES ciento cincuenta pesetas, lavabos ciento setenta y cinco «Arranz». Mayor, 2.

SALON amplísimo y dos dependencias junto calle Mayor, alquilo, propio oficinas, Academia, Clínica. Informes, Teléfono 1244.

VENDO par vacas trabajo. David Blanco.. Villasarracino.

CAMION G. M. C., de guerra, 3 diferenciales, se vende, buen estado. Informes, Almacenes Vena. Palencia.

MOSAICOS La Hortensia. Fabricante: Francisco Madrigal Martínez. Materiales de Construcción. Avenida Manuel Rivera, 26-28.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avda. de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

NEUMATICOS, correas industriales, remolques «Secorsa». Navamuel. Teléfono 1937.

MUEBLES. Nuevamente ofrecemos gran surtido en precios y calidades. Gabinetes desde 1.375 pesetas. Visitándonos ahorrará mucho dinero por vender directamente al público. No se confunda. «La Amuebladora». Junto Estación Cantábrico. Torrelavega.

REPRESENTACION exclusiva, ofrecemos en algunos pueblos a personas solventes, activas. Importantes beneficios. Apartado, 10.049. Madrid.

MAQUINAS de punto «Fugarma». Rodamiento bolas. Proveedores del Patronato de Protección a la Mujer. (Ministerio Justicia) y de Congregaciones Religiosas. Ventas: Contado-plazos. Fábrica: Sierra Alcaraz, 28. Teléfono: 27-32-65. Oficinas: Maestro Victoria, 8. Madrid.

SI QUIERE ganar dinero compre una máquina de punto «Carher». Contado y Plazos. «Elegancias Margot». Montero Calvo, 2. Valladolid. Central «El Palacio». San Bernardo, 42. Madrid.

MOLINO autorizado, para trigo, piensos; vendo molino su industria, con facilidades de pago. Vicente Marcos. Carrión de los Condes.

VENDO quemador de gas-oil propio calefacciones y hornos. Tel. 1275.

ARRIENDO dos habitaciones propias para despacho. Informes, teléfono 1730.

LECHEROS arriendo dos obradas veza. Allende el Río, 7. Leandro Tejeda.

POR TRASLADO vendo cerda abocada a parir, segundo parto, de 300 kilos. Domingo Martín. En Grijota.

SE VENDEN de 4 a 5 m3 de madera de pino (tablón); una moto-bomba y 13 pollas. G. Franco, 40. Carpintería. Venta de Baños.

SE VENDE una bicicleta caballero, en Lope de Vega, 19, cuarto.

VENDO furgoneta, carga 800 kilos, buen uso. Leandro Domínguez. General Mola, 37. Palencia.

LECHEROS vendo corte alfalfa. General Goded, 21. Palencia. Justino Zarzosa.

OBREROS agrícolas, necesito dos, con vivienda, preferible sepan conducir carro varas. General Goded, 21, Palencia.

SE VENDEN 40 árboles de olmo y algún chopo en Vallespinoso de Aguilar. Abilio Ruiz.

VENTA de paja de trilladora, un coche 17 H.P. «Alvis» (inglés), palier flotante, inmejorable estado, a toda prueba, o se cambia por tractor de cualquier potencia. Genaro Blanco. Meneses de Campos.

ALQUILO local para industria, sitio céntrico. Informes, Lope de Vega, 19. E. Blanco.

TRASPASO por traslado comestibles sin dependencia, amplios locales, poca renta. Informes, Administración.

SE VENDE casa-almacén con dos viviendas, amplios almacenes, inmejorable sitio para negocio. Tratar, con Herederos de Ricarda Renedo. Prádanos de Ojeda.

EE. UU. no piensa almacenar armas atómicas en España

Si alguna vez tuviéramos estos planes no lo comunicaríamos públicamente

Ha declarado en una conferencia de Prensa, John Foster Dulles

Wáshington, 3.—En una conferencia de Prensa el secretario de Estado John Foster Dulles ha declarado hoy que los Estados Unidos no piensan almacenar armas atómicas en España.

FOSTER DULLES

El secretario de Estado contestó así a la pregunta que le formularon los periodistas sobre si los Estados Unidos proyectaban almacenar bombas atómicas en España al amparo de los acuerdos recientemente firmados.

Foster Dulles hizo notar que al parecer tal pregunta estaba relacionada con noticias recibidas en Madrid sobre ese tema. Añadió que no conoce exactamente lo que haya podido declarar en la capital española el secretario del Aire, Harold Talbott, y el general Twinng, pero que le habían sorprendido un tanto los titulares aparecidos en la Prensa norteamericana.

Dichos titulares correspondían a informaciones en que se citaba textualmente a Talbott como autor de unas manifestaciones declarando posible el almacenamiento de bombas atómicas en las bases norteamericanas de España, más adelante.—Efe.

EL SECRETARIO DE DEFENSA WILSON, CONFORME CON ESTA DECLARACION

Wáshington, 3.—El secretario de Defensa, Charles E. Wilson, ha manifestado hoy en una Conferencia de Prensa, que está plenamente de acuerdo con el secretario de Estado, John Foster Dulles, que horas antes había declarado que los Estados Unidos no tienen intención de almacenar bombas atómicas en España.—Efe.

SI ALGUNA VEZ TUVIERAMOS ESTOS PLANES, NO LO ANUNCIARIAMOS PUBLICAMENTE

Wáshington, 3.—Tras las declaraciones del secretario de Estado John Foster Dulles sobre las manifestaciones hechas en Madrid por el secretario del Aire, Harold Talbott, el Departamento de Estado ha autorizado el citar textualmente las siguientes observaciones de Foster Dulles: «Supongo que la pregunta está suscitada por cierta información periodística procedente de Madrid. No es exactamente lo que el secretario del Aire, Talbott, dijo. Pero sí puedo decir esto: «No tenemos planes para almacenar armas atómicas en España. Si llegamos a tenerlos, y cuando los tengamos, no los anunciaremos públicamente al mundo y menos a nuestro enemigo en potencia».—Efe.

Llega a Barajas la Subcomisión de los Servicios Armados de la Cámara norteamericana

Barajas, 4.—En avión especial ha llegado a mediodía de hoy una Subcomisión de la Comisión de los Servicios Armados de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, presidida por Mr. Leroy Johnson, diputado republicano por el Estado de California. Forman parte de la misma los diputados James P. S. Devoroux, republicano de Maryland; William G. Bray, republicano de Indiana y E. Clark Fisher, demócrata de Tejas, así como el consejero señor Duvander, y el teniente coronel Pheiffer, del Ejército de los Estados Unidos.—Cifra.

AYER...
fueron entusiásticamente aclamados los extraordinarios cantantes de
La Gran Compañía de Zarzuelas, Operetas y Sainetes
ASES LIRICOS
(Premio Nacional 1947 y 1949)
en las funciones con que se presentaron en el
TEATRO PRINCIPAL
HOY...
volverán a recibir cálidas ovaciones por la asombrosa interpretación que darán a
EL CASERIO
La aplaudida zarzuela del maestro GURIDI, que cantarán en la función de TARDE y
EL DUO DE LA AFRICANA
y
EL NIÑO JUDIO
que en PROGRAMA DOBLE interpretarán en la función de las ONCE NOCHE
Todas las primeras figuras y extraordinarios cantantes, tomarán parte en las funciones de hoy miércoles
Puede escucharlos en estas famosas obras líricas y con un gasto mínimo
¡¡¡16 pesetas SILLON!!!
¡Un regalo al público de depurado gusto!
Mañana jueves
Sensacionales programas de Despedida de la Compañía
A las 7'45 tarde
La aplaudidísima opereta de Leo Fall, titulada
Las Princesas del Dollar
A las 11 noche
GRANDIOSO PROGRAMA
La aplaudida zarzuela del maestro Luna
El asombro de Damasco
Exitazo de interpretación
GRAN AGTO DE CONCIERTO
Por todos los primeros cantantes de este notable conjunto, que cantarán trozos escogidos de nuestro repertorio lírico

ULTIMA HORA

Rusia bloquea la conferencia de "Los Cuatro"

Las potencias aliadas pueden ir abandonando sus intentos de atraerse a Moscú-se dice en Wáshington

Wáshington, 4. — Las tres grandes potencias occidentales pueden ir abandonando sus intentos de atraerse a Moscú, para unas conversaciones sobre Alemania y Austria, según dicen hoy fuentes autorizadas. En los circulos diplomáticos se expresa descontento por la respuesta del Kremlin a la oferta aliada para celebrar una conferencia de las cuatro potencias en Lugano, algunas altas autoridades dicen que no hay base para esperar que Rusia suavice mediante negociaciones, la tensión internacional, en los próximos meses. Creen que el próximo paso aliado podría ser el de lanzar sobre el Kremlin toda la responsabilidad por el fracaso.

Se dice que la nota soviética, de 18 páginas, es una reiteración general de anteriores comunicados, en los que se bloqueaba la conferencia sobre Alemania y Austria el único punto de la nota, que constituye "un plan vago", es el de iniciar una reunión para los problemas mundiales, con la asistencia de China, y luego celebrar las reuniones de las cuatro potencias sobre los problemas europeos. Los rusos no mencionan ni fecha ni lugar. Los problemas austriacos —dicen los soviéticos— se discutirían por medios diplomáticos.

Los funcionarios norteamericanos describen esta nota como una evasiva, que descorazona a los Gobiernos de los paises libres en su esperanza de que Moscú permita a su ministro de Asuntos Exteriores, Molotof, sentarse y negociar, sobre el problema de la guerra fría. Los expertos añaden que la nota rusa demuestra que los soviets quieren evitar discutir asuntos internacionales de importancia, y que en ello influye la debilidad rusa en Alemania oriental. — Efe.

Los progresos de España en los últimos años son asombrosos

Así se califican en un periódico de Nueva York

Nueva York, 3.—El «Evening Star» publica una información sobre los progresos de España desde 1947 hasta la actualidad, que califica de asombrosos, haciendo constar que se han logrado sin la ayuda de los Estados Unidos.

La información, una crónica enviada desde Madrid por Constantino Brown, compara la España de hoy con la de hace seis años; hace resaltar que España no se benefició de ninguna de las formas de ayuda posteriores a la segunda guerra mundial, como la de la «Unrra», del plan Marshall o de la Agencia de Seguridad Mutua, que se dispensaron a la mayor parte de las naciones europeas y que, sin embargo, ha realizado una recuperación sorprendente. «Por ejemplo —dice— la Ciudad Universitaria de Madrid, quedó reducida a escombros en el último año de la guerra civil, está completamente reconstruída. Las otras destrucciones de la guerra, casi tan completas como las de Alemania, han sido reparadas».

Constantine Brown termina diciendo que el pueblo español tiene ahora un nuevo aliento por su asociación con los Estados Unidos en la lucha contra los comunistas, de resultas del acuerdo sobre bases recientemente concertado entre Madrid y Wáshington.—Efe.

EL SEÑOR LOJENDIO SOCIO DE HONOR DE LA COLONIA ASTURIANA EN LA HABANA

La Habana, 3.—El Centro Asturiano de esta capital, la más numerosa de las instituciones españolas en América, ha acordado en junta general, por aclamación, conceder al embajador de España don Juan Pablo de Lojendio, el título de socio de honor.

La junta decidió también que este acuerdo se comunicase al ministro español de Asuntos Exteriores, para que lo elevase al Jefe del Estado, como homenaje de reconocimiento a la política que desarrolla en Cuba el Gobierno español.—Efe.

"La España de hoy no es más que una creación del genio de Franco"

Declaraciones del exministro de Jordania en España, Bandak

Madrid, 3.—Antes de regresar a su país, el que hasta ahora ha desempeñado el cargo de ministro de Jordania en España, Issa Bandak, ha hecho unas declaraciones a la Prensa, en las que, después de considerarse altamente satisfecho por haber sido elevada la Legación de Jordania al rango de Embajada y de expresar su gratitud a los españoles «país de la hospitalidad y hogar —dice— de la sincera amistad árabe», agrega:

«He podido comprobar que un parentesco de costumbres y tradiciones existe entre la persona española y la árabe. El español es un mundo en sí mismo y un filósofo al mismo tiempo; muy orgulloso de su raza, religión y de su gloriosa historia él, es idealista, confiado en sí mismo; domina la vida con una serenidad holgada. El español cree en el milagro porque él mismo los realiza en caso de necesidad. En una palabra, es un pueblo señor, glorioso y eterno.

La España de hoy no es más que una creación del genio del Generalísimo Franco. En todos los aspectos de la vida y de la actividad españolas es el genio de este gran hombre quien ilumina todos sus senderos. El Generalísimo conduce su país con el máximo de precaución y de serenidad y él cree que el tiempo es un buen aliado, cosa bien evidente. No es una profecía que yo deseo hacer, pero los acontecimientos y la evolución prueban diariamente que el Generalísimo Franco es considerado como el guía del destino de Europa; es un verdadero faro que proyecta al mismo tiempo la luz sobre los fieles que creen en Dios y el fuego a los enemigos de Dios que buscan esclavizar las naciones débiles.

Yo me congratulo poner de relieve —dice por último— que los países árabes tienen plena confianza en el Generalísimo Franco y en su gran país porque España es el aliado más honrado, honorable y fiel con que el mundo árabe puede contar».

Finalmente, el doctor Bandak hizo votos fervientes por la felicidad y prosperidad de España y de su Jefe de Estado.—Cifra.

¡UN REGALO!
de gusto y de precios ventajosos, en
RELOJERIA SALAMANCA

SE COMPRA
toda clase de muebles antiguos, sillerías, cuadros, porcelanas y cualesquiera objetos de arte.
Avisos: SEÑOR GIL
Hotel Castilla — Teléfono, 1797
PALENCIA

RUSIA RECHAZA LA PROPUESTA OCCIDENTAL

De asistir a una conferencia sobre la unificación de Alemania y el tratado de paz con Austria

Propone una reunión pentapartita, con la China roja, para discutir la actual tensión mundial

París, 3. (Urgente).—El Gobierno soviético ha entregado su respuesta en Moscú a la invitación formulada por las tres grandes potencias occidentales, para asistir a una reunión de ministros de Asuntos Exteriores en Lugano, según se declara en fuentes oficiales francesas.

Un portavoz del Quai D'Orsay, dijo que es demasiado pronto para decir si Rusia había aceptado o rechazado la invitación occidental. «Estamos precisamente trabajando sobre la nota a medida que va saliendo de la oficina de descifrado —dijo—. Sólo hemos recibido la primera parte y la labor de descifrado no terminará seguramente antes de una hora».—Efe.

SE RECHAZA LA INVITACION

París, 3. (Urgente). — Rusia ha rechazado la invitación hecha por las tres grandes potencias occidentales, para asistir a una conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, que se ocupase de la unificación de Alemania y del tratado de paz con Austria, según fuentes autorizadas.

En lugar de ésto, la Unión Soviética reitera su reciente propuesta de organizar una conferencia pentapartita, con la admisión de la China comunista, para discutir la actual tensión mundial.

Además de proponer la inclusión de la China comunista en una amplia conferencia sobre los problemas mundiales, la nueva nota soviética ha sugerido que el tratado austriaco se resuelva por las «vías diplomáticas acostumbradas».—Efe.

SU CARACTER POR SU ESCRITURA
A todo comprador de esta casa, remitimos gratuitamente interesante y detallado estudio grafológico de su carta, por afamado especialista. Escríbanos hoy mismo pidiéndonos bonito tresillo, tres piedras, en dorado fino, para señora o caballero. Ocho pesetas reembolso como propaganda. Medida del dedo en una tira de papel.
ESTUDIOS AMERICA. Apartado, 8.075 — *MADRID*
Recibirá, además, catálogo de bisutería, joyería, relojes, plumas, etcétera

DIETARIO

Jueves 5 Noviembre, 1953

SANTORAL: Santos: Zacarías, profeta; Isabel, Félix, pb.; Eusebio, mj.; Galación, Epistema, Filoteo, Domninio, Teótimo, Silvano, mrs.; Magno, Dominador, Fibicio, obs.; Leso, pb., confesor. (Misa: De Todos los Santos. Color: Blanco).

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 699'8; a las ocho horas de hoy, 701'1. — Temperaturas: Máxima de ayer, 13'6; mínima de hoy, 6'4. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, W.; a las ocho horas de hoy, W. N. W. Humedad relativa media, 69 por 100.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

El Servicio Meteorológico informa que está el cielo cubierto en Galicia, costa cantábrica y alto Ebro, y despejado o casi despejado en el resto de la Península.

Tiempo probable: Se mantendrá sin cambios notables en toda la Península, excepto en el Golfo de Vizcaya, donde se esperan algunas precipitaciones.

Temperaturas extremas: En Castellón de la Plana y Sevilla, con 22 grados, como máxima, y en Cuenca y Albacete, con 4, como mínima. En Madrid: 15'4 grados, a las 14 horas de ayer, y 6'4 grados, a las 6'50 de hoy.

No-do de sucesos

1

INCENDIO EN UNA FABRICA DE ESPARTO

Murcia, 4. — Un incendio ha causado daños por valor de trescientas mil pesetas, en la fábrica de esparto de Obanilla, propiedad de don Antonio López Navarro. Ardieron más de cuarenta mil kilos de este producto. El vecindario y los bomberos de la capital consiguieron dominar el siniestro, después de varias horas de denodados esfuerzos.—Cifra.

2

DOS DESCARRILAMIENTOS

León, 4. — Al entrar en la estación de Veguenilla de Orbigó el tren de mercancías BB-20, procedente de Brañolas para León, por estar roto el contracarril de cambio, descarrilaron la máquina y las primeras unidades. Las dos vías quedaron interceptadas. No hubo que lamentar desgracias personales, y los daños materiales no revisten importancia.

También en las inmediaciones de Sahagún, kilómetro 61 de la vía férrea de Palencia a La Coruña, descarriló el furgón del tren número 6502, a consecuencia de la rotura de un muelle de suspensión. Las unidades descarriladas se inclinaron hacia la otra vía, y quedaron interceptadas las dos durante varias horas. Tampoco en este accidente, por fortuna, ocurrieron desgracias.—Cifra.

3

UN INCENDIO DESTRUYE UNA FABRICA DE MADERAS

Cuenca, 4. — Un incendio que se declaró a la una de la madrugada, como consecuencia de un cortocircuito, destruyó las instalaciones mecánicas de la fábrica de maderas Marco, S. A. El fuego comenzó en la parte alta de la nave, a donde los extintores que inmediatamente fueron puestos en servicio por su limitada presión, no pudieron llegar en su acción combativa, resultando difícil combatir las llamas. Fué avisado el servicio de bomberos, que acudió rápidamente y junto con el vecindario y el personal de la RENFE, que fué movilizado, trabajaron denodadamente hasta las seis de la mañana, en que el fuego quedó dominado. Las pérdidas se calculan en dos millones de pesetas.

La Delegación Provincial de Sindicatos se ha puesto en contacto con la dirección de la Empresa, ofreciendo su apoyo para encontrar solución al problema que como consecuencia del siniestro pueda plantearse a los productores que, en número de ciento setenta, trabajan en la fábrica.—Cifra.

Treinta mil pesetas de multa y arresto a una casera

Denunció unos hechos falsos

Barcelona, 3.—Ha sido decretado el arresto gubernativo y sancionado además con tres multas de diez mil pesetas cada una, Bienvenida López Colla, domiciliada en Barcelona, calle de Urgel, 83, por haber dirigido una instancia al gobernador civil en la que manifestaba que unos individuos, que desconocía, se habían instalado, construyendo unos barracones, en terrenos de su propiedad. Solicitada la oportuna información de la Alcaldía de Santa Coloma de Gramanet, ésta informó en el sentido de que el propietario de dichos terrenos había estado percibiendo de los ocupantes cantidades en concepto de alquileres, hechos que negó terminantemente el citado propietario al ser citado por la Secretaría Técnica del gobernador y que, en definitiva, han resultado claramente comprobados en virtud de minuciosa investigación practicada al efecto.—Cifra.

†

LA SEÑORA

Doña Catalina Pardo Rodríguez

Falleció en Santa Cruz del Monte

el día 1 de Noviembre de 1953

a los 42 años de edad

después de recibir los S. S.

— D. E. P. —

Su desconsolado esposo Nicolás Martín Ruiz; padre Pedro Pardo y padre político Leopoldo Martín; hijos Tomasa, Pedro Martín Pardo; hermana Felicitas Pardo; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

†

LA SEÑORA

D.ª Lucía de Bedoya Jofre de Villegas

Que falleció en Paredes de Nava, el día 3 de Noviembre de 1953

A LOS 91 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Miguel, María Teresa, Ignacio; hijos políticos María del Carmen Gallego, Francisco Jofre de Villegas y María Cantero de Viguri; nieto Miguel; hermanas Agueda, Ascensión y Encarnación; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

SUPLICAN A SUS AMISTADES UNA ORACION POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE LA FINADA

Los funerales se celebraron en la Parroquia de Santa Eulalia, de Paredes de Nava, en la mañana de hoy miércoles, día 4.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.